

LOS PROTOCOLOS APLICABLES AL Y POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES SON:

NOMBRE:	LA GESTIÓN DE CADÁVERES EN SITUACIONES DE DESASTRE.	Fecha de publicación 2006, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	PRINCIPIOS Y NORMAS MÍNIMAS SOBRE EL TRABAJO PSICOSOCIAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIONES FORENSES EN CASOS DE DESAPARICIONES FORZADAS, EJECUCIONES ARBITRARIAS O EXTRAJUDICIALES.	Fecha de publicación 2007, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	PERSONAS DESAPARECIDAS, ANÁLISIS FORENSE DE ADN, E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS HUMANOS.	Fecha de publicación 2009, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	PRÁCTICAS OPERACIONALES IDÓNEAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE RESTOS HUMANOS Y DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS FALLECIDOS PARA EL PERSONAL NO ESPECIALIZADO.	Fecha de publicación 2004, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES.	Fecha de publicación 2004, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	PROTOCOLO DE LA NECROPSIA MÉDICO LEGAL.	Fecha de publicación 19 de mayo de 2016, no ha sufrido modificaciones.
NOMBRE:	PROTOCOLO DE IDENTIFICACION DE CADAVERES EN SEMEFO.	Fecha de publicación 19 de mayo de 2016, no ha sufrido modificaciones.

NOTA 1: Al área de Dictaminación Pericial le son aplicables los siguientes protocolos; LA GESTIÓN DE CADÁVERES EN SITUACIONES DE DESASTRE; PRINCIPIOS Y NORMAS MÍNIMAS SOBRE EL TRABAJO PSICOSOCIAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIONES FORENSES EN CASOS DE DESAPARICIONES FORZADAS, EJECUCIONES ARBITRARIAS O EXTRAJUDICIALES; PERSONAS DESAPARECIDAS, ANÁLISIS FORENSE DE ADN, E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS HUMANOS; PRÁCTICAS OPERACIONALES IDÓNEAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE RESTOS HUMANOS Y DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS FALLECIDOS PARA EL PERSONAL NO ESPECIALIZADO; LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES.

NOTA 2: Al Servicio Médico Forense le son aplicables los siguientes protocolos; LA GESTIÓN DE CADÁVERES EN SITUACIONES DE DESASTRE; PRINCIPIOS Y NORMAS MÍNIMAS SOBRE EL TRABAJO PSICOSOCIAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIONES FORENSES EN CASOS DE DESAPARICIONES FORZADAS, EJECUCIONES ARBITRARIAS O EXTRAJUDICIALES; PERSONAS DESAPARECIDAS, ANÁLISIS FORENSE DE ADN, E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS HUMANOS; PRÁCTICAS OPERACIONALES IDÓNEAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE RESTOS HUMANOS Y DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS FALLECIDOS PARA EL PERSONAL NO ESPECIALIZADO; PROTOCOLO DE LA NECROPSIA MÉDICO LEGAL; LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES; PROTOCOLO DE IDENTIFICACION DE CADAVERES EN SEMEFO.